



CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
711/2023	COMISIÓN PERMANENTE	15/07/2024

DON JUAN JOSÉ MARTÍNEZ JARAUTA, LICENCIADO EN DERECHO Y SECRETARIO DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 711/2023. CONTRATACIONES. SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRAS CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN FUSTIÑANA Y CARCASTILLO DENTRO DE LA ACTUACIÓN 3: ESPACIOS DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA "CERO EMISIONES".

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Expediente n.º: 711/2023

Propuesta Acuerdo Comisión Permanente

Procedimiento: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRAS CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN PARCELAS SITAS EN FUSTIÑANA Y CARCASTILLO dentro de la ACTUACIÓN 3: ESPACIOS DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA "CERO EMISIONES" BARDENAS REALES.

Asunto: Adjudicación contrato.

PROPUESTA ACUERDO COMISIÓN PERMANENTE

A la vista de los siguientes antecedentes y expediente de contratación:





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
INFORME DE NECESIDAD	17/07/2023	INFORMES DE SECRETARIA 2023-0059
PROVIDENCIA DE INICIO	18/07/2023	
INFORME DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y RESERVA DE CRÉDITO	18/07/2023	INFORMES DE SECRETARIA 2023-0060
INFORME DE SECRETARÍA SOBRE LEGISLACIÓN Y PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - TRAMITACIÓN ANTICIPADA	18/07/2023	INFORMES DE SECRETARIA 2023-0061
Propuesta de Resolución PR/2023/271 - CONTRATACIONES	18/07/2023	
BORRADORES PLIEGOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	11/08/2023	
CERTIFICADO 2023-0086 [Certificado de acuerdo]	11/08/2023	
Pliegos definitivos a PLENA	11/08/2023	
Publicación en Portal de Contratación de Navarra (PLENA)	14/08/2023	
Plazo de presentación de ofertas finalizado	05/09/2023	
Relación de licitadores	07/09/2023	
CONSULTA A CONSORCIO EDER - ESTADO ALTA COFFEE SUBPROYECTO	07/09/2023	
RESPUESTA A CONSULTA A CONSORCIO EDER - ESTADO ALTA COFFEE SUBPROYECTO	08/09/2023	Justificantes Registros en PLENA – Captura de pantalla Consta Leído en la misma fecha. Paralizada tramitación hasta autorización de prórrogas y revisión de proyecto en COFFEE.
COFFEE-MRR. Notificación de subproyecto revisado	11/04/2024	
CERTIFICADO 2024-0077	11/04/2024	Certificado Composición Mesa de Contratación
CERTIFICADO 2024-0076	11/04/2024	Certificado EMPRESAS LICITADORAS
CONSULTA A MINERVA - CONFLICTO DE INTERÉS	11/04/2024 12/04/2024	U4KURYXSUY3XU7KZ - Solicitud MINERVA 24E5A2UCPUYTCABW - INFORME
J71003115 - Requerimiento subsanación titularidad	19/04/2024	Enviado a través de PLENA
Documentación en respuesta al requerimiento	22/04/2024	Presentado a través de PLENA
SEGUNDA CONSULTA A MINERVA - CONFLICTO DE INTERÉS	19/04/2024 22/04/2024	6KFBFFWS7MFMSUMX - JUSTIFICANTE SOLICITUD INFORME 3SS7AVCS3XWQBTP9 - SEGUNDO INFORME
ACTA 0 - Declaración DACI conjunta e individual	21/05/2024	
Acta de la Mesa de Contratación – Sobre A	21/05/2024	Exp. 2023_711 ACTA APERTURA OFERTAS CENTROS - SOBRE A
Acta de la Mesa de Contratación – Sobre B	04/06/2024	EXP. 711_2023 ACTA SOBRE B - CENTROS
Acta de la Mesa de Contratación – Sobre C	18/06/2024	EXP. 711_2023 ACTA SOBRE C - CENTROS INFORMACION
Requerimiento licitador oferta más ventajosa.	18/06/2024	Notificación a través de PLENA
Documentación aportada por el licitador (LOTE 1)	27/06/2024	Recibida a través de PLENA
Documentación aportada por el licitador (LOTE 2)	25/06/2024	Recibida a través de PLENA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:





Tipo de contrato: Servicios
Objeto del contrato: REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS Y DIRECCIONES DE OBRAS CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN PARCELAS SITAS EN FUSTIÑANA Y CARCASTILLO dentro de la ACTUACIÓN 3: ESPACIOS DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA "CERO EMISIONES" BARDENAS REALES.
Procedimiento de contratación: Abierto sin publicidad comunitaria.
Tipo de Tramitación: ordinaria.
Código CPV: 71240000-2 Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación. 71247000-1 Supervisión del trabajo de construcción. 71317210-8 Servicios de consultoría en salud y seguridad.
Valor estimado del contrato: • LOTE 1: 81.000 € (IVA exduido) (60% del precio para redacción de proyecto y 40% para la dirección de obra) • LOTE 2: 81.000 € (IVA exduido) (60% del precio para redacción de proyecto y 40% para la dirección de obra) • TOTAL DE LOS DOS LOTES: 162.000 €
Presupuesto base de licitación IVA exduido: • LOTE 1: 81.000 € (IVA exduido) (60% del precio para redacción de proyecto y 40% para la dirección de obra) • LOTE 2: 81.000 € (IVA exduido) (60% del precio para redacción de proyecto y 40% para la dirección de obra) • TOTAL DE LOS DOS LOTES: 162.000 €
IVA: • LOTE 1 (21 %): 17.010 € • LOTE 2 (21 %): 17.010 € • TOTAL IVA: 34.020 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: • LOTE 1: 98.010 € • LOTE 2: 98.010 € • TOTAL: 196.020 €
Valor estimado: 162.000 € (IVA exduido) (incluidas las prórrogas)
Duración: • 1ª Anualidad (2024): Fase Redacción de Proyecto • 2ª Anualidad (2024-2025): Fase Dirección de Obra

A la vista del expediente y de conformidad con las actas en las que se reflejan las distintas valoraciones y puntuaciones.

CONSIDERANDO: Por la Mesa de Contratación se formula propuesta de adjudicación que obra en el expediente, y estimando la misma correcta y debidamente motivada, por el licitador seleccionado se ha presentado la documentación a que se refieren los artículos 14 a 17 de la LFCP y la Cláusula del Pliego reguladora de la presentación de documentación con carácter previo a la adjudicación.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/234 de 5 de julio de 2024.

RESOLUCIÓN

Con carácter previo a la adopción del acuerdo, el sr. Vocal don Jesús Mugueta se ausenta de la sesión manifestando que a la vista de los licitadores y de la propuesta de la Mesa de Contratación, ha comprobado que tiene relación familiar con uno de los licitadores, motivo por el cual se ausenta de esta Comisión Permanente y no participa de las decisiones que se adopten respecto de este expediente.





La Comisión continua el análisis de este punto del orden del día con el resto de señores vocales y con la ausencia del vocal sr. Jesús Mugueta.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en los artículos 136, 138 y 139 (Expediente de Tramitación Anticipada) de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos y artículos 8 y 226 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Comisión Permanente, ACUERDA:

PRIMERO. Adjudicar el CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS Y DIRECCIONES DE OBRAS CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN PARCELAS SITAS EN FUSTIÑANA Y CARCASTILLO dentro de la ACTUACIÓN 3: ESPACIOS DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA “CERO EMISIONES” BARDENAS REALES, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

LOTE Nº 1	ACTUACION EN FUSTIÑANA
RAZÓN SOCIAL	PRECIO OFERTADO (Sin IVA)
IGNACIO CORDERO FORT	56.765,00 €

LOTE Nº 2	ACTUACION EN CARCASTILLO
RAZÓN SOCIAL	PRECIO OFERTADO (Sin IVA)
FRANCISCO JAVIER RECALDE MUGUETA	56.700,00 €

SEGUNDO. La motivación de la adjudicación se deduce de las propias actas de valoración que obran en el expediente de su razón y que acreditan que la licitadora seleccionada supone la mejor oferta en calidad-precio para la prestación del servicio objeto de la contratación.

TERCERO. Publicar anuncio de adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra en plazo de treinta días.

CUARTO. Designar como responsable del contrato:

LOTE Nº 1: FUSTIÑANA : Sr.Vocal don Félix Rodrigo García	
LOTE Nº 2: CARCASTILLO : Sr.Vocal Félix Rodrigo García	

QUINTO. Notificar la adjudicación a los licitadores.

SEXTO. Con carácter previo a la formalización del contrato, LOS ADJUDICATARIOS deberán depositar a favor de la Comunidad, la garantía establecida (4%) del importe de adjudicación de conformidad con la Base 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas.





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

- Garantía 4% Lote nº 1: 2.270,60€
- Garantía 4% Lote nº 2: 2.308 €

SÉPTIMO. El presente acuerdo agota la vía administrativa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AGDAWZ4T3ALGCPD7L9AL757WK
Verificación: <https://bardenasreales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5

